

DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: OIC-025/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Aunado un cordial saludo, a la vez en cumplimiento con el fundamento del artículo 8, fracción v, inciso z, donde se me solicita la información del registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso sanción impuesta.

Dicho lo anterior le informo que, durante el mes de febrero del año **2025**, se encuentra vigente el **IPRA 001/2023** ingresado con fecha **05** de diciembre del **2022** impuesto por la secretaria general la Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez en contra de los Ex Servidores Públicos la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Lic. Claudia Cristina Sandoval y Lcp. Gabriela Maldonado, quienes desempeñaron el cargo como presidente municipal, síndico municipal y encargadas de hacienda pública municipal dentro de la administración **2018-2021**, por posibles irregularidades cometidas a la hacienda municipal, misma que se encuentra en proceso de sustanciación.

De la misma manera informo que, durante el mes de febrero del presente año, se dio inicio a tres expedientes de investigación con número de expediente **IPRA 001/2025**, **IPRA 002/2025**, **IPRA 003/2025** ingresados con fecha del 19 de febrero del 2025 impuestos por la auditoría superior de Jalisco en contra de quienes resulten responsables por no solventar observaciones con relación a cuenta pública del año 2022 mismo que se encuentran en proceso de investigación.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO A 12 DE MARZO DEL 2024.


LIC. MARIA DEL ROSARIO ZEPEDA URIBE
ENC. DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

